

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 4.782/2023

Don Eduardo García Roldán, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 30 de octubre de 2023, aprobó inicialmente el expediente GEX nº 2023/5616 de modificación presupuestaria, en su modalidad de Suplemento de Crédito financiado con Rema-

nente de Tesorería para Gastos Generales y Bajas o Anulaciones de otras Aplicaciones Presupuestarias.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el presente anuncio, para que todos los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Nueva Carteya, 30 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Eduardo García Roldán.